

Ecopetrol informa sobre la segunda convocatoria de las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de deuda pública interna

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPEPETROL; NYSE: EC) informa que, según publicación del 18 de agosto de 2026, relativa a las sesiones de primera convocatoria de las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de deuda pública interna, realizada a través de este mismo medio, no se completaron los quórum deliberatorios y decisorios en dichas asambleas de tenedores de bonos ordinarios de las emisiones de 2010 y 2013, llevadas a cabo ese día y convocadas previamente por los representantes legales de los tenedores de bonos, Alianza Valores Fiduciaria S.A. e Itaú Fiduciaria Colombia S.A. (los "Representantes").

Por lo anterior, los Representantes efectuaron la segunda convocatoria a las asambleas de tenedores antes mencionadas a través de aviso publicado en el diario La República, para someter a consideración de los tenedores de bonos locales la fusión por absorción entre Ecopetrol S.A. (como sociedad absorbente) y Parque Solar Portón del Sol S.A.S. (como sociedad absorbida), aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol el 27 de marzo de 2026, con sujeción a lo dispuesto por el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, en los siguientes términos:

Para la emisión de 2010, Alianza Valores Fiduciaria S.A. convocó a los tenedores de bonos el 4 de septiembre de 2026 a las 2:00 p.m., en Bogotá D.C., a la sesión presencial en la carrera 37 No. 24 – 24 Centro de Innovación Bogotá, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, y no presencial, por medio de videoconferencia en la herramienta virtual del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A con el siguiente enlace de acceso: <https://asambleadebonosecopetrol2010.azurewebsites.net>. La emisión vigente de 2010, Serie A, de bonos denominados en pesos con tasa variable IPC, tiene las siguientes características:

Emisión	Fecha colocación	Fecha vencimiento	Plazo (Años)	Tasa de Colocación	Monto vigente (millones de pesos)
COC04CBVP023	01/12/2010	01/12/2040	30	IPC + 4,90%	284.300

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Delegación a los Representantes Legales de Tenedores de Bonos para el nombramiento del presidente y secretario de la reunión conforme al numeral 4.3.3. del Capítulo I del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica 006 de 2025 de la Superintendencia Financiera.
4. Nombramiento de comisión de aprobación del acta de la reunión.
5. Presentación del informe preparado por Ecopetrol referente a la fusión por absorción entre Ecopetrol S.A. (como sociedad absorbente) y Parque Solar Portón del Sol S.A.S. (como sociedad absorbida), aprobada por su Asamblea General de Accionistas el 27 de marzo de 2026.
6. Informe sobre el concepto de Alianza Fiduciaria S.A. en calidad de Representante Legal de Tenedores de Bonos de Deuda Pública Interna emitidos en el año 2010 (la "Emisión de 2010").
7. Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo Fitch Ratings.
8. Votación y decisión de los Tenedores de Bonos sobre la fusión por absorción aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol el 27 de marzo de 2026.

Para la emisión de 2013, Itaú Fiduciaria Colombia S.A. convocó a los tenedores de bonos el 4 de septiembre de 2026 a las 3:30 p.m., en Bogotá D.C., a la sesión presencial en la carrera 37 No. 24 – 24 Centro de Innovación Bogotá, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, y no presencial, por medio de videoconferencia en la herramienta

virtual del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A con el siguiente enlace de acceso: <https://asambleadebonosecopetrol2013.azurewebsites.net>. La emisión vigente de bonos 2013 denominados en pesos con tasa variable IPC, tiene las siguientes características:

Emisión	Fecha colocación	Fecha vencimiento	Plazo (Años)	Tasa de Colocación	Monto vigente (millones de pesos)
COC04CBVP007	27/08/2013	27/08/2028	15	IPC + 4,90%	347.500
COC04CBVP007	27/08/2013	27/08/2043	30	IPC + 5,15%	262.950

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión conforme al numeral 4.3.3. del Capítulo I del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.
4. Nombramiento de comisión de aprobación del acta de la reunión.
5. Presentación del informe preparado por Ecopetrol sobre la propuesta de fusión entre Ecopetrol (Sociedad Absorbente), y Parque Solar Portón del Sol S.A.S. (Sociedad Absorbida) (la "Fusión").
6. Concepto de ITAÚ FIDUCIARIA COLOMBIA S.A. (ANTES HELM FIDUCIARIA S.A.) en calidad de representante legal de los tenedores de bonos.
7. Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo, Fitch Ratings Colombia S.A.S. Sociedad Calificadora de Valores
8. Votación y decisión de los tenedores de bonos sobre la propuesta de Fusión.

Para más información sobre las condiciones generales para asistir a las asambleas de tenedores de bonos se recomienda visitar el siguiente enlace: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/asamblea-de-tenedores-de-bonos-2026>

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Correo electrónico: _noticias@ecopetrol.com.co